

Colaboraciones especiales

## Aún es tiempo

Será pueril ocultar que la política nacional atraviesa uno de sus momentos más difíciles. La precipitación con que a las manos se vino la República, se atribuye a la causa de esta situación. Nada sin embargo más dado a producir el definitivo estrago, que aceptar sin examen ni enmienda el tópic, porque, pueblo el nuestro que descansa con facilidad sobre la blandura de una frase, pudiera esta, que circula como la llave de nuestros conflictos, ser de fatales consecuencias.

No es que la República se haya precipitado sorprendiendo a sus propios forjadores, es que ha faltado capacidad revolucionaria y ha sobrado sentido de común. Y toda la labor realizada carece del aliento gigante que calza definitivamente en el suelo nacional, el magno edificio de nuestras aspiraciones republicanas.

Ciframos en el absurdo de una norma convivencia jurídica, nuestro orgullo y nuestra vanidad revolucionaria, cuando el mismo vivir nos estaba exigiendo la lógica de las grandes destrucciones que permitieran liquidar con la más necesaria rapidez, las abominaciones de un pasado, que por las más absurdas de sus miserias políticas, nos parece una pesadilla lejana.

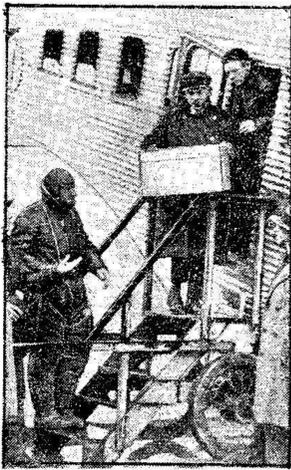
Y por no haber efectuado conforme al sentido revolucionario que desmontó como un torrente devastador y feo, en la gesta inmortal del 12 de Abril, sufrimos el daño de todos los problemas que nos dejó envenenados la monarquía y cuya resolución priva la indeclinable necesidad de la nacionalidad que buscamos como a garantía suprema de la seguridad nacional.

Sobre todos ellos, está el de la unidad nacional, que priva a todos, porque los barcos y los contiene todos. Sin España, no hay ni puede haber solución de ninguna de las cuestiones, que la República ha venido a resolver y sobre ellas gira esta magna de la nacionalidad comarcalizada, imprudentemente por la generosidad de nuestros hombres, en cuyo corazón está sangrando el dolor de haber agudizado la sensibilidad irritada de un pueblo que empieza a sentir horrorizado la inquietud sobresaltada de una desconfianza.

Aún es tiempo. Aún es tiempo de que vuelva con grandeza y sacrificio por una superación patriótica de todas las dificultades, reclamando del país, su asistencia única, en la que por el amor que está quemando las entrañas de la Patria, se resuelva por la audacia gigantesca el pleito de confianza, que renova a la autoridad del Gobierno nos ha a marchar de cara al mañana, sin tra preocupación que la de afirmar, usánchez y engañar nuestro patrimonio histórico como base indeclinable y la inquebrantabilidad de la República.

Aún es tiempo. Aún es tiempo que este lo alto de la tribuna de las Cortes

## LAS GOLONDRINAS



En su viaje de retorno al Sur, las golondrinas han visto detenido su exótico pasajero, por la mole alpina de Austria. La barrera de montañas nevadas atrajo como poderosas imán a millares de golondrinas que se dirigían hacia el Sur en busca de calor. Pero estas aves tienen sus protectores y en esta ocasión han sido las señoras de una Sociedad de Viena, que, al conocer la detención de las aves peregrinas, enviaron un avión para recogerlas y proporcionarles alimentación. Por avión llegaron a Italia, y repuestas en este país de frío clima, las aves fueron soltadas al mismo tiempo, y ensombreciendo el cielo, se alejaron a África, para volver nuevamente al Norte, cuando regrese la riante Primavera.

resuene la llamada escalofriante de los grandes destinos, afrontando todas las responsabilidades históricas para salvar la República, salvando la Patria, porque una y otra se consustancializan por el influjo fecundo de la revolución triunfante.

España está reclamando a su Dantón que la encienda para purificarla en el fuego de su exaltación patriótica y republicana poniéndose de nuevo en pie y en marcha para no detenerse ya más respondiendo al apóstrofe.

Audacia, más audacia, siempre audacia, y España será salvada!

Emiliano IGLESIAS

(Exclusiva de Prensa Latina)

## Noticias de Málaga

### Alarmantes rumores sobre posibles atentados contra los centros religiosos

INTENTAN INCENDIAR LA CASA CUNA. ROCIAN CON PETROLEO LA TEJUMBRE. UNA BATIDA. GRAN INDIGNACION

Málaga 8. Durante la noche anterior, cuatro desmoneados intentaron incendiar la Casa de Expositos o Casa Cuna, donde se albergan unos cien niños, que son solícitamente atendidos por las Hermanas de la Trinidad.

Los incendiarios, después de saltar las pías de la citada Casa, sin ser vistos, dedicaron a rociar de gasolina la tejumbra del departamento donde está instalada la enfermería.

Varios vecinos que vieron a los malchocados, comenzaron a dar gritos, acudiendo inmediatamente algunos parejas de guardias de Seguridad, ante cuya presencia los incendiarios se dieron a la fuga.

Con la urgencia que el caso requería procedió a la extinción del fuego, que iniciaba en una parte del tejado. El incendio ha carecido de importancia, merced a la prontitud con que se pudo sofocar.

Los guardias dieron una batida por los alrededores de la Casa Cuna, pero no consiguieron detener a los fugitivos.

Esta mañana, al ser conocido el hecho, y causado enorme indignación en la ciudad.

RUMORES ALARMANTES. SEVERAS MEDIDAS DEL GOBERNADOR

Málaga 8. Durante todo el día de hoy han circulado alarmantes rumores relacionados con posibles atentados contra los centros religiosos.

El Gobernador civil, señor Coloma, haciendo con los periodistas, les dijo que había adoptado severas medidas para castigar con energía a los que intenten cometer actos de salvajismo.

El Asilo y los centros religiosos están custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

SE FORMAN GRUPOS FRENTE AL ASILO DE LA GOLETA. EL GOBERNADOR GARANTIZA LA SEGURIDAD

Málaga 8. Esta mañana se dijo con gran insistencia que se intentaba llevar a cabo el asalto al Asilo de la Goleta.

Cerca del edificio que el Asilo ocupa, advirtió la presencia de pequeños grupos, que fueron disueltos inmediatamente por la Guardia civil.

El Gobernador civil visitó más tarde el Asilo, garantizando la seguridad a sus moradores.

LAS FAMILIAS RETIRAN A LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DEL PALO

Madrid 8. Persisten los rumores alarmantes, que evan la intranquilidad a los espíritus. Los alumnos que recibían educación en

## La Memoria de la Junta Municipal

### Plan general de urbanización

XXIII

— PROYECTOS DE LA JUNTA DE ARBITRIOS —

Vamos a sintetizar la historia de la urbanización melillense, único modo de que se forme exacto juicio de este problema, en el que intervienen factores muy diversos que complican su acertada y pronta solución.

La Ley del Puerto Franco primero y más tarde las operaciones de 1803, iniciaron el crecimiento de la ciudad. Ante la falta de alojamientos, el Gobernador Militar que asumía todos los poderes, autorizó la construcción de barracas agrupadas en calles. Tenía la ventaja el sistema de desplazadas fácilmente a otros lugares, llegada la hora de urbanizar los terrenos sobre que se asentaban. Así pasaron de la Alcazaba al Mantelete, de éste al Buen Acuerdo, y en peñados sucesivos, a San Lorenzo y Carretera de Nador; paralelamente se concedían cuevas se transformaban en casas, origen del caótico barrio del Carmen, inurbanizable, al que habían de seguir otros de costosa urbanización.

La mediación de que era objeto la Junta de Arbitrios, y ser diversas las autoridades que se consideraban facultadas para conceder solares de reducidas dimensiones agravaron el daño, sumándose a todo ello las necesidades militares y defensa de la ciudad.

La Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, que durante años informó los proyectos de obras municipales, tenía clara visión del urbanismo melillense. He aquí la mejor prueba.

De una R. O. de 29 de Noviembre de 1904, es el siguiente párrafo:

«Teniendo en cuenta, por otra parte, que en modo alguno es posible renunciar a la protección y defensa de los barrios extremos de esa plaza y que para facilitar ésta, conviene relacionar los núcleos de población, reduciendo todo lo posible la zona polémica de la muralla o cuarto recinto; el Rey (q. d. g.) ha tenido a bien ordenar, que para completar lo dispuesto sobre urbanización del Polígono, de los terrenos comprendidos entre ésta y la falda de San Lorenzo y los de la Cañada del Cementerio, se formule por esa Comandancia General, su propuesta de la Junta de Arbitrios y con informe de la Comandancia de Ingenieros de la plaza, un proyecto de urbanización de los terrenos de la citada zona polémica del cuarto recinto, reservando una faja próxima a la muralla, de anchura suficiente para el aislamiento de ésta y a fin de que sea fácil su derribo el día que convenga efectuarlo.»

Esta disposición preconiza el enlace entre los diversos barrios, para su mejor defensa y prevee el derribo de las murallas, muchos de cuyos lienzos, sin finalidad, permanecían todavía en pie. Prohíbe edificaciones adosadas a la misma, para que mañana no fuesen un obstáculo a su demolición.

He aquí otra R. O. no menos substancial. Tiene fecha 5 de Diciembre de 1905, y dispone:

«Primero. — Que no procediendo sucesivas resoluciones respecto de los varios términos del problema de la urbanización de Melilla (conservación del primer recinto, derribo de los otros tres antiguos, construcción del nuevo, venta de los solares y aplicación de su importe), sino que debe estudiarse en toda su amplitud, convirtiéndose en proyecto de transformación, ensahe y urbanización, con igual o mayor valor defensivo, de la plaza de Melilla, ganando si es posible, en ese valor defensivo, reuna V. E. la Junta de Defensa de dicha plaza y de comienzo el proyecto por unas bases generales, que abarcarán todo el expresado problema, empezando por fijar el nuevo recinto.»

«Segundo. — En este estudio se reunirán todos los antecedentes del asunto, razonando la inutilidad de lo que hubiera de derribarse, con cálculo del producto probable de sus solares, aquilatando la necesidad de nuevo recinto, su importancia, la variación que procede respecto de la batería número 5 de Ataque Seco, y en suma, proponer razonada solución a cuanto plantea la iniciativa de V. E. en el citado escrito.»

«Tercero. — El proyecto de referencia con conocimiento de la Junta de Arbitrios, e informando la Comandancia de Ingenieros de la plaza, se servirá remitir a este ministerio una vez ultimado.»

Esta R. O., con vistas al futuro desenvolvimiento de Melilla, puntualiza más, breve la urbanización del Mantelete y de Guerra en esta zona, para darlos a la población civil, llevando al exterior

cuarteles y depósitos. Nada de ello se tuvo en cuenta y en Julio de 1908 se concedían solares en la ampliación del barrio Obrero y Triana. Al dar conocimiento al ministerio, dió éste la R. O. de 8 de Agosto de 1908, cuya parte dispositiva dice así:

«El Rey (q. d. g.), ha tenido a bien aprobar las referidas concesiones y disponer se manifieste a V. E. la conveniencia de no autorizar la construcción de nuevas barradas en el terreno exterior de la plaza, en tanto no se redacta y aprueba el proyecto de urbanización general, dispuesto por R. O. de 23 de Noviembre de 1905, evitando de este modo que los núcleos de población no obedezcan a un plan determinado que dificulten luego la realización de aquél.»

Y ocurrió lo que se quería evitar. Es decir, que los núcleos de población dificultan las obras municipales de saneamiento y ornato.

La Junta de Arbitrios, pocos meses después, solicita permiso para redactar el plan general de urbanización y se le contesta, por R. O. de 12 de Septiembre de 1908, que ya se había dispuesto la redacción del plan por Reales órdenes de 29 de Noviembre de 1904 y le recuerda las de 5 de Diciembre de 1905, 7 de Septiembre de 1906 y 8 de Agosto de 1908.

Fiel la Junta a su criterio, propone la ampliación del Barrio Obrero y del de Alfonso XIII, y se le dice, en 24 de Mayo de 1909:

«Examinado el plazo de una nueva ampliación del Barrio Obrero y del de Alfonso XIII, que V. E. remitió a este Ministerio, en su escrito fecha 19 del mes próximo pasado, y en vista de que las Reales órdenes de 23 de Noviembre de 1904, 5 de Diciembre de 1905, 7 de Septiembre de 1906, 8 de Agosto y 12 de Septiembre de 1908, disponen o recuerdan que se proceda al estudio completo, o al menos general de transformación, ensahe y urbanización de la Plaza, el Rey (q. d. g.), no ha tenido a bien autorizar la ampliación de los mencionados barrios, propuesta por la Junta de Arbitrios, hasta que se dé cumplimiento a lo mandado en las soberanas disposiciones citadas.»

Al fin, acatando esas órdenes superiores, se redactó el proyecto que debía poner término — y no lo ha puesto — a la anarquía en materia de urbanización. Es obra del Ingeniero don José de la Gándara y lo aprobó el ministerio de la Guerra, el 10 de Mayo de 1910. Pareció demasiado grandiosa la concepción de la nueva ciudad, mas en asuntos de esta índole convenia prever futuras necesidades.

La población debía extenderse por la margen del Oro, y alturas de Alfonso XIII, limitada por anchurosa ronda a la que desembocarían vías radiales. De todo aquel plan sólo nació la Plaza de España.

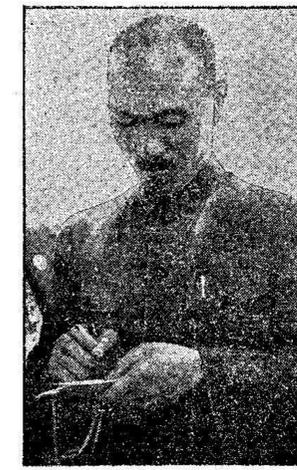
Pudo haberse realizado por etapas, por estar el proyecto dividido en zonas. El primero que lo olvidó fué el Ramo del Ejército, realizando construcciones que habían de quedar pronto dentro de la zona urbanizada. La Junta de Arbitrios tampoco se atuvo al proyecto general de urbanización; mas los nuevos barrios General Arizón y General Sanjurjo, podían ser urbanizados, como lo fueron, no así Batería J, y los inmediatos de Cabrerías, nacidos sin su conocimiento, por lo que jamás quiso darse por enterada de su existencia con fundado motivo.

En Melilla no hubo otra preocupación que el alojamiento de los humildes, de los que arribaban y no hallaban vivienda. Las soluciones puestas en práctica, se inutilizaron. Dígalo el barrio General Arizón. Las mismas cuevas, pasaron a manos de la usura y también sus garras hicieron presa en muchas casucas de los barrios exteriores, propiedad de gentes humildísimas, en las que habían invertido sus modestos ahorros.

Al consolidarse la propiedad rústica y urbana, pide la Dirección General de Marruecos y Colonias el plan de urbanización de 1910. Se busca en los archivos y no parece. Ello demora cerca de un año la confección del Reglamento previsto en la Ley de 6 de Agosto de 1922, por lo que se ordena al Ingeniero Municipal estudie otro. Sin duda, apremios de tiempo le llevan a proponer uno aprobado en 1926, lleno de lagunas.

Pudo Melilla ser ciudad moderna, arbe modelo, y por las causas anteriormente expuestas, no lo es en la medida que debiera, creándose una serie de problemas que ha heredado la Junta Municipal y tendrá que legar al Ayuntamiento que la suceda. Falta espíritu de continuidad y autoridad única en la materia. De ahí, no deba atribuirse exclusivamente a la Junta de Arbitrios mucho de lo que tal vez le fué imposible evitar. Como acedante diremos, tampoco la Junta Municipal puede poner coto a males que habrán de tocarse en lo sucesivo, como las edificaciones en terrenos de labor.

## CHIANG KAI SHEK



Interin en el Occidente se trabaja con toda actividad y se ponen a debate cuestiones trascendentales como la crisis financiera, el Oriente se ocupa del conflicto Japón-China, ya casi resuelto, merced a los buenos oficios de la Sociedad de Naciones, este organismo de paz que cada día adquiere mayor preponderancia. Pero no obstante, Japón, que no puede ocultar sus irrefrenables sentimientos helícos, continúa en Manchuria y Chiang Kai Shek, el jefe del Gobierno chino, cuya es la foto, parece esperar para hallar solución a una guerra que la China, destrozada por las tragedias de la naturaleza, rechaza de modo rotundo.

## El nuevo consul de España en Uxda

Ha tomado posesión de su cargo de representante de España en la vecina ciudad de Uxda, el consul de segunda don Antonio Arévalo, recientemente destinado a tan importante puesto.

El señor Arévalo es un gran arabista. Cerca de veinticinco años estuvo en Tánger, por lo que conoce perfectamente los problemas marroquines. Ha cumplimentado a las autoridades francesas y en breve vendrá a Melilla para saludar a las nuestras.

Hombre culto y, como decimos, bien enterado de las cuestiones africanas, contribuirá al estrechamiento de la colaboración franco-española y a la solución de problemas económicos actualmente planteados entre las dos zonas del Marruecos Oriental.

Entre esas cuestiones figuran el intercambio de productos entre Melilla y Uxda. Nuestros vecinos ponen a los nuestros trabas que los franceses no encuentran en la española, como por ejemplo, los frutos, que entran en franquicia en zona española y no es posible llevar los nuestros a la francesa, sin someterlos a examen fitopatológico, invirtiendo en ello muchos días, pues se realizan en Rabat, lo que equivale prácticamente a prohibir su importación.

## Visita de cortesía

El jefe de la Compañía de Mar don Arturo Morán y los oficiales señores Valverde y Morán (don Angel), visitaron ayer al señor Lobera para testimoniarle, una vez más, su gratitud como iniciador de la oferta del Bandera y Medalla Naval otorgados a la incólita unidad por eminentes servicios de guerra.

El antiguo Presidente de la extinguida Junta Municipal, agradecido tan exquisita cortesía, manifestándole que la citada corporación se limitó a ser mero intérprete de un anhelo de Melilla, hondamente sentido.

## HA SIDO DESCUBIERTO TO EL AUTOR?

A raíz del horroroso crimen cometido en la noche del 8 al 9 del pasado, Septiembre, en el pabellón de madera número 4, próximo al antiguo cuartel de San Fernando, la policía, siguiendo instrucciones del Juzgado obtuvo las huellas dactilares de varias personas sobre las cuales recaían sospechas, enviándolas al Gabinete Central de Identificación de la Dirección General de Seguridad, juntas con las huellas ensangrentadas de las que se incautó el Juzgado, y la Policía en la inspección ocular practicada en la habitación del crimen.

La muerte de Teófilo, ha continuado rodeada del misterio que la envolvía desde el primer momento. Todas las gestiones practicadas dieron resultado negativo, incluso la detención de la criada y del novio de ésta, que al principio se creía complicados, y a los cuales el digno juez señor Manzanares, puso en libertad, en vista de no haber aparecido cargo alguno contra ellos.

No obstante, los agentes de policía han continuado trabajando para descubrir al autor o autores.

Según rumores circulados con gran insistencia ayer, parece que el asesinato del asistente Teófilo Tejedor ha entrado en una fase interesantísima.

Se aseguraba que el Gabinete Central de Identificación de la Dirección General de Seguridad, después de detenido estudio había emitido informe sobre las huellas ensangrentadas, obtenidas en la casa del crimen, que coinciden con las de un individuo, amigo de la víctima, que hasta hace pocos días habitaba en una casa próxima al pabellón número 4. El sujeto en cuestión se ha ausentado de Melilla, y de ser esto cierto, creemos que la policía realizará los oportunos trabajos para que su detención no se haga esperar.

Otros detalles hemos logrado averiguar, que discretamente no hacemos público

## NOTICIAS DE VILLA SANJURJO

LA FIESTA DEL EJERCITO

En la explanada de Malmusi y con arreglo a lo dispuesto por la Superioridad, se congregaron las fuerzas ayer, para conmemorar el Día del Ejército.

Se hallaban presentes las autoridades de Villa y numerosos invitados, destacando los niños de las escuelas públicas que se sumaron a este hermoso acto, en que el Ejército conmemora las glorias de una batalla la más heroica del pasado esplendoroso de España.

El acto fué sencillo tan extremo, y por esta causa, aún más emocional. Se limitó a un discurso del coronel señor Alvarez Arenas, que estuvo muy feliz de palabra y de concepto.

Por vez primera — dijo — se celebra tras del feliz advenimiento de la República, el Día del Ejército. Ha querido el ministro de la Guerra que desaparezcán las fiestas esporádicas de las Patronas, para que los Cuerpos y Armas, unidos, consagren este día a estrechar los lazos de cordialidad y comprensión.

Siempre que fué preciso, el Ejército demostró estar dispuesto a defender a nuestra Patria, con un desprendimiento y un amor sincero. Se ha querido que nos unamos en un día señalado del año, en este glorioso que se conmemora la batalla de Lepanto, para que participemos en esta unión de las alegrías y de las tristezas, si las hay, y además para que el Ejército y el pueblo convivan.

El pueblo es el Ejército, y por eso tiene el deber de defenderlo en todo instante. Vosotros, soldados, debéis estar orgullosos de vestir el uniforme y seguros de que mientras permanezcáis en filas, sólo habréis de recibir sabias enseñanzas, que debéis seguir cuando regreséis a vuestros hogares, para ser útiles a la nación. Aconsejase a los que hayan de nutrir estas filas en lo sucesivo, que aquí se les aguarda con amorosos brazos.

Autoridades de Villa Sanjurjo: Haced que esos niños que presenciaron este acto, hombres del mañana, reciban la enseñanza y la inoculación del amor a la Patria y al Ejército, que es su brazo armado, para que así sean dignos hijos de nuestra querida España.

Y para terminar, ofreciendo un recuerdo a cuantos sucumbieron en estos campos por la causa de la civilización, guardando un minuto de silencio. Señores: ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Villa Sanjurjo!

Al terminar fueron contestados los vítores con entusiasmo, y calorosamente aplaudido el coronel Alvarez Arenas.

El Interventor local señor Seco, dirigiéndose al pueblo dijo:

«Las palabras pronunciadas por el coronel, vibran aún en nuestros corazones. No hay que olvidar, ciudadanos, lo que Villa Sanjurjo debe al Ejército, pues aún existen, mezcladas entre las arenas que circundan la ciudad, lamendo sus muros moléculas de españoles que aquí dejaron su vida.»

Terminado este acto, se trasladaron el coronel Alvarez Arenas, el Interventor señor Seco, Comandante de Marina señor Cervera, jefe de Estado Mayor señor Zañón, Baja de la ciudad, Juez señor Alemañ, Fiscal señor Vega y jefes y oficiales, a una tribuna, artísticamente adornada, donde presenciaron el desfile.

Este se hizo por el siguiente orden: Sección ciclista; segundo batallón del regimiento 41; cuarta compañía de la Legión; Compañía de Mar; batallón de Ingenieros; Grupo de Sanidad; tercera batería de Artillería y escuadrón de Regulares.

El desfile fué en extremo brillante. Mandaba la columna el comandante don Carlos Silva.

El coronel Alvarez Arenas felicitó efusivamente a los maestros señores López y Paredes y señoritas Josefa Molina y Marina Fernández, que participaron con ciento ochenta niños a tan patriótico acto

CORRESPONSAL

## ARTICULOS FOTOGRAFICOS

VICENTE MARTINEZ

(Droguería Modelo)

Avenida de la República, 18

## Del crimen del pabellón num. 4

para no estorbar la acción de las autoridades que intervienen en el asunto.

La circunstancia de que coincidan las huellas, no quiere decir que el individuo de referencia sea el autor del hecho que se persigue, pero permite pensar que tuvo una intervención más o menos directa en la comisión del bárbaro crimen.

Nuestros informes nos permiten abrigar la creencia de que esta vez el delito no quedará impune.

En la Jefatura de Policía, a donde acudimos en demanda de informes, se nos manifestó que ignoraban la veracidad de los rumores.

(POR EL CABLE)

## DETECCION DE UN SOLDADO

PROCEDENTE DE MELILLA

SE DICE QUE SE TRATA DEL AUTOR DE UN CRIMEN

Málaga 8. En la Comisaría de Policía se recibió hoy un telegrama de la policía de Melilla, ordenando la detención del soldado Celestino Lasa García, que debía haber llegado a ésta, procedente de esa ciudad, a bordo del vapor «España núm. 5».

El Comisario dictó las oportunas disposiciones y en las primeras horas de la noche los agentes procedieron a la detención del soldado Celestino.

Es licenciado del regimiento 41, y según ha manifestado prestaba servicio como asistente en un pabellón próximo al barrio del Hipódromo.

Los periodistas hemos logrado averiguar que se le acusa de la muerte de otro soldado del mismo regimiento, hecho ocurrido en esa ciudad en los primeros días del pasado Septiembre.

El detenido ha quedado a disposición de las autoridades de Melilla. MARQUEZ.



—Estoy desesperado, don Timoteo! Por favor, ¿no podría usted darme algo para el dolor de muelas?

—¡Sí, hombre! ¡Las señas del dentista!

## Federación de Sindicatos

Se convoca a las directivas de los seis Sindicatos Agrícolas de la zona y a sus representantes en la Federación, a junta general, el lunes, 12 del actual, a las tres y media en la Cámara de Comercio.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## NOTICIAS MILITARES

### RETIROS VOLUNTARIOS

Madrid 8. Durante el mes pasado se acogieron a los beneficios del retiro, los siguientes jefes y oficiales:

Generales, señores García Moreno, Rodríguez Caño y Paz Faraldo.

Estado Mayor.—Un teniente coronel. Infantería.—Un coronel, dos comandantes, treinta y un capitanes, catorce tenientes cuatro alféreces y un músico mayor. Caballería.—Un comandante, cuatro capitanes y quince tenientes.

Artillería.—Tres capitanes, catorce tenientes y seis alféreces.

Ingenieros.—Un capitán y treinta y un tenientes.

Intendencia.—Dos comandantes, un teniente y un alférez.

También han solicitado el retiro varios jefes y oficiales de Sanidad e Intervención Militar.

## NOTICIAS DE AVIACION

### LA VUELTA A EUROPA EN AVIONES DE TURISMO

Berlín 8. El Aero Club de Alemania ha fijado la fecha de fin de Julio de 1932, para el próximo circuito de Europa por aviones de turismo y de sport.

Los concurrentes deberán inscribirse antes del 15 de Diciembre. El recorrido será de 7.000 a 7.500 kilómetros en seis días y la última etapa de 300 kilómetros constituirá una prueba de velocidad pura.

### UN AVION SE PIERDE EN EL MAR

Halifax 8. El avión postal del paquebot «Bremen» que había salido de Nueva York la noche última cayó al mar en la bahía de Cobouid.

Los habitantes de Noel-Harbour, que habían oído gritos de auxilio se hicieron a la mar en barquillas motoras y no han podido encontrar rastro de los aviadores.

### DE BIZERTA A CASABLANCA

Orán 8. Ha llegado al aerodromo de la Senia, una escuadrilla de aviones, procedentes de Bizerta.

Se trata de una escuadrilla que ha efectuado el viaje de Bizerta a Casablanca. Los aviones son de bombardeo.

## NOTAS DEPORTIVAS

### MADRID VENCE AL DEPORTIVO

Madrid 7. Esta tarde, en el campo de Chamartín, se ha jugado un partido entre los equipos Madrid y Deportivo Alavés.

Los madrileños ganaron por siete tantos contra uno, de modo fácil.

El tanto del Alavés lo marcó el medio Ibarra.

### ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS

Medicina General

### GABINETE DE RAYOS X

### DR. FORTEZA

Consulta de 4 a 7

Avenida de la República, n.º 1, pral. centro

Avísos para visitas a domicilio:

Arturo Reyes, n.º 5, pral. Izqda. Melilla

## DEL EXTRANJERO

## Epidemia de suicidios entre los banqueros

### Se agrava el paro en los distritos mineros. Un amante despedido mata a su novia. Se descubre un contrabando de pólvora en Orán. Las elecciones generales en Inglaterra

### TEMPORAL EN LA COSTA SUR DE AFRICA

El Cabo 8. En todo lo largo de la costa Sur de África se ha desencadenado un temporal, que ha causado grandes estragos.

Hasta ahora se tienen noticias de que han naufragado numerosos barcos pesqueros, pereciendo sus tripulantes.

En la bahía de Saldanha, zozobró una embarcación, pereciendo tres indígenas.

### LAS MANIOBRAS POPULISTAS

Berlín 8. El canciller dimisionario señor Brüning, espera tener formado Gobierno esta noche.

El ataque fracasado del partido populista contra el canciller, es prueba de que las intrigas parlamentarias comienzan nuevamente, diciéndose que el señor Brüning lo hubiera hecho mejor sin modificar el Gabinete ni tener que llegar por lo tanto a la dimisión colectiva.

También se dice que el canciller está dispuesto a no dejarse dominar por las maniobras populistas.

### LOS DRAMAS PASIONALES

Argel 8. El metalúrgico Francisco Garnier había mantenido relaciones con Ana Argout y ella las rompió alejándose de su amigo.

Trató éste de convencerla para que las reanudara y habiéndose negado obstinadamente, se presentó hoy en el domicilio de Ana disparándole dos tiros, matándola.

Sin resistencia se entregó Francisco a la policía.

### UNA EPIDEMIA DE SUICIDIOS ENTRE LOS BANQUEROS HOLANDESES

Amsterdam 8. Dos banqueros importantes de esta capital grandemente afectados por la caída de la libra esterlina, acaban de suicidarse. Uno de ellos es el Director del Crédito Hipotecario.

Con este motivo se recuerda una epidemia análoga de suicidios de banqueros cuando el pánico financiero alemán.

### SE AGRAVA EL PARO EN LOS DISTritos MINEROS

París 8. Una Comisión de parlamentarios del Norte, acompañados de una delegación de mineros del Norte y del Paso de Calais, fueron recibidos hoy por el Presidente del Consejo.

Expusieron que el paro se ha agravado en aquellos distritos mineros de modo enorme, y que las medidas que fueron tomadas para reducir la importación de los carbones extranjeros, no tienen toda su eficacia.

En razón de la disminución importante del consumo de combustibles, pidieron al Presidente del Consejo se examine de nuevo la situación creada por los obreros mineros por el bajo precio de los carbones franceses y adoptar medidas para remediar la crisis.

### DESGRACIA EN UN COLEGIO FEMENINO

Roma 8. Comunican de Nápoles a los periódicos que en el momento en que los alumnos de una escuela femenina se preparaban a abandonar sus clases, cayeron trozos de ornamentación de una sala sin que causara daño, pero sí provocó un pánico enorme entre las jóvenes, pánico que se propagó rápidamente entre los padres que esperaban a sus hijas a la salida.

Dos jóvenes y una vigilante quedaron muertas al ser atropelladas y doce jóvenes más resultaron heridas.

### DEL EXTRANJERO

### Tragedia de la circulación

### CUATRO INDIGENAS APLASTADOS POR UN TAXI

Casablanca 8. En el boulevard Poeynran se ha registrado un sensible suceso.

Al desembarcar un auto frente a la brasería «La Cligüena», atropelló a un grupo de cuatro indígenas que conversaban junto a la acera.

Cuando se acudió en auxilio de los caídos se vio que habían sufrido gravísimas heridas muriendo dos de ellos cuando se les conduca al hospital.

### El ministro de Hacienda dá cuenta del déficit del presupuesto

Madrid 8. El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había asistido a la asamblea del teatro Español convocada por el alcalde de Madrid, con asistencia de las representaciones de los municipios y entidades industriales y mercantiles, para tratar de la crisis económica y de trabajo.

Dijo el señor Prieto que había pronunciado un discurso en el cual ha revelado sin disfraza la marcha del presupuesto, con todas las cifras, el déficit que hay y la marcha de la recaudación y las proporciones entre las cifras presupuestadas y lo gastado y fórmula para salvar lo indotado.

Creo — siguió hablando el ministro — que el discurso tiene interés por los datos sinceros que contiene.

Preguntado a cuanto ascendía el déficit dijo que era de 137.900.000 pesetas en el presupuesto ordinario, pero con lo de Ferrocarriles se eleva a 510.500.000 de pesetas.

Confirma que hoy se había firmado la suspensión de las sesiones de bolsa de los sábados, temporalmente, a partir de esta semana, en Madrid, Bilbao y Barcelona.

### NOTICIAS DIVERSAS

### FLETA Y LAS TEMPORADAS DE OPERA

Madrid 8. El notable tenor Fleta, ha visitado al ministro de Instrucción Pública señor Domingo, para pedirle se restablezcan las temporadas de ópera en Madrid, mientras terminan las obras del antiguo teatro real.

Manifestó Fleta al ministro, que este año podrían celebrarse en el teatro Calderón, lo que beneficiaría a músicos y cantantes. Solicitó un crédito de trescientas mil pesetas.

Al señor Domingo le pareció acertada la propuesta, que prometió llevar al próximo Consejo de ministros.

## Después de la carta del señor Jiménez Asúa, el jefe del Gobierno da por cancelado el incidente

### Romanones cree que las Cortes deben disolverse después de votada la Constitución. El general Cabanellas es esperado en Madrid. Creación de un Instituto en Ceuta. Sobre supuestas actitudes de las clases de la Armada

### INAUGURACION DE UN CONGRESO

Madrid 8. Presidido por el ministro de Fomento señor Albornoz se ha inaugurado en el Palacio de Comunicaciones el segundo Congreso Nacional de la Madera e Industrias derivadas.

Con tal motivo se pronunciaron discursos, relacionados con los trabajos del Congreso.

### EL MINISTRO CONTESTA A LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Madrid 8. El ministro de Fomento ha facilitado una nota a la prensa, contestando a la publicada por las compañías ferroviarias.

Estima excesivo al cómputo de cinco millones de pesetas anuales, hecho por las compañías como recargo por la elevación del precio del carbón.

Respecto a los haberes del personal ferroviario, dijo que es un asunto que está en estudio de la Conferencia instituida al efecto, y en cuanto al tercer punto de la nota de las compañías, conviene advertir, sin desconocer los legítimos intereses del capital privado invertido en los ferrocarriles, que tampoco pueden olvidarse las aportaciones hechas por el Estado.

Terminó diciendo que activamente se trabaja en la redacción de un proyecto de Estatuto que se someterá a las Cortes para terminar con la situación arbitraria que creó la Dictadura.

### Romanones cree que deben disolverse las Cortes después de aprobarse la Constitución

### TAMBIEN DEBE CESAR EL GOBIERNO

Madrid 8. El conde de Romanones, hablando de la situación parlamentaria, se mostró optimista en lo que se refiere al debate constitucional. Estima que se aprobará la Constitución antes del 22 de Noviembre, cuya fecha está fijada.

Aprobada la Constitución y nombrado el Presidente de la República, este Gobierno no puede permanecer en su puesto un minuto más.

Creo también — añadió — que las actuales Cortes tendrán que disolverse sin pérdida de tiempo, pues solo puede sostenerse este equilibrio inestable de un Gobierno tan heterogéneo ante el apremio que significa para el país la necesidad de tener una ley fundamental.

Cuando se tenga ésta, los problemas no permitirán ni un momento más la actuación de un Gobierno absolutamente incapaz para resolver, entre ellos el principalísimo de los Estatutos regionales.

### El general Cabanellas irá a Madrid

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO

Madrid 8. El ministro de la Guerra señor Azáña se mostraba satisfechísimo de la visita que realizó ayer a la Academia de Toledo.

Agregó que se había aumentado 25 céntimos el haber del soldado para mejora de rancho, y en primer de Enero se aumentarán 15 céntimos más.

Dijo también que el general Cabanellas le había pedido permiso para venir unos días a España, para resolver asuntos familiares.

### LOS SABADOS NO HABRA BOLSA

Madrid 8. El ministro de Hacienda, de acuerdo con el presidente y Síndico de la Bolsa de Madrid, propondrá la suspensión de la Bolsa los sábados en Madrid, Barcelona y Bilbao.

### DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 8. Publica el periódico la «Gaceta» de Madrid, las siguientes disposiciones:

Decreto aboliendo la condecoración civil denominada Medalla del Trabajo, creada por decreto de 22 de Enero de 1926.

Disponiendo que las asignaturas que figuran en el curso preparatorio del plan de estudios y facultades de Derecho, podrán ser cursadas de manera simultánea y, verificar la matrícula de las mismas en cualesquiera de los cinco cursos que comprende el mencionado plan.

Convocando a la Conferencia Sederá, presidida por el director de Agricultura, para el día 28 del actual, con objeto de estudiar el plan de la campaña sederá 1931-1932.

### EL MINISTRO DE TRABAJO CREE QUE HABRA FORMULA DE ARMONIA EN LA CUESTION RELIGIOSA

Madrid 8. El ministro de Trabajo hablando del debate religioso, dijo que hasta la reunión de esta tarde, de la minoría socialista nada podía anticipar. Cree que habrá una fórmula de armonía en atención a la importancia del asunto.

Esta transigencia si la acuerda la minoría socialista, es el mayor sacrificio que puede pedirse al partido porque está en su ideario y además ratificado en el último Congreso del partido lo determinado en el dictamen de la Constitución.

### LA REFORMA AGRARIA

Madrid 8. Ayer quedó sobre la mesa del Congreso el dictamen de la Comisión parlamentaria del proyecto de Reforma Agraria, presentado por el Gobierno.

Este proyecto es extensísimo. Un miembro de la citada Comisión, ha dicho que no es todo el plan agrario, sino la parte más urgente del mismo, pues falta todo lo referente a los arrendamientos de bienes comunales y crédito agrícola.

Todo ello formará en su día el plan general.

Para cuando se discuta este dictamen, ha presentado un voto particular muy extenso, el radical señor Hidalgo, y un contraproyecto los progresistas señores Centeno y Fernández Castillejos.

### Se crea el Instituto de Ceuta

### LOS ESTUDIOS QUE SE CURSEN SERVIRAN PARA LAS FUNCIONES QUE HAYAN DE CUMPLIRSE EN EL PROTECTORADO

Madrid 8. El ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, recibió esta mañana en su despacho a los periodistas.

Entre otras cosas, les manifestó que de los Institutos que se crean por decreto, figura especialmente el de Ceuta.

Por responder a una estructura especial, el bachillerato que se curse en él, podrá denominarse bachillerato marroquí y constará de las materias que capacitan para las funciones que en el protectorado hayan de cumplirse.

Servirá además de base para la adquisición de diplomas que autoricen el ejercicio de determinadas profesiones culturales en Marruecos.

El bachillerato se obtendrá mediante cursos profesionales, que se darán en el Instituto de Ceuta, juntamente con la Escuela de Altos Estudios Orientales que se instituirá en Granada, bajo los auspicios de aquella Universidad.

El Instituto de Ceuta — termina diciendo el ministro — es obra de la acción e influencia cultural que la República española se propone realizar intensamente en Marruecos.

### Sobre supuestas actitudes de la Marina

### LO QUE DICE EL MINISTRO

Madrid 8. El ministro de Marina, contestando a la información que publica «El Socialista» sobre el malestar de la Marina, dijo que no existe.

Se trata de dar a un incidente sin trascendencia la importancia de un complot.

Insistió el señor Casares Quiroga, que de los buques de la base naval de El Ferrol no se ha arrestado a ninguna clase.

Existen algunas sumarias, pero sus antecedentes deben buscarse con anterioridad al advenimiento de la República.

Lo único que existe es un telegrama fechado en El Ferrol, el mes pasado, que me dirigieron las clases subalternas, en el que me combinaban en un plazo de cuarenta y ocho horas, para que resolviera determinadas reivindicaciones. Eje telegrama lo firmaba un supuesto Comité.

Inmediatamente se averiguó que se trataba de unas clases de Marina, que tomando una representación que no les correspondía pretendían unas reivindicaciones.

En la Marina no pasa nada, y si alguna vez pasara, como fuera yo ministro mantendría la autoridad del Gobierno.

Las clases de Marina me han telegrafiado desautorizando a ese supuesto Comité y expresando su adhesión al régimen. Tampoco hay ningún oficial detenido.

Las clases subalternas envueltas en el asunto, están en libertad, esperando la determinación de las jueces.

### LOS ASESINATOS COMETIDOS EN BARCELONA

Madrid 8. Los vocales de la Comisión del terrorismo han examinado ya numerosos documentos que se refieren al período entre los años 1918 y 1927.

Parece que la cifra exacta de los asesinatos cometidos en Barcelona, por los pistoleros de los sindicatos libre y único, se eleva a 1.031 en dicho período.

### MAÑANA DECLARARA EL SR. SAN-CHEZ GUERRA

Madrid 8. La Comisión de Responsabilidades ha acordado denegar las peticiones de libertad formuladas por los generales que se encuentran en prisión.

Mañana declarará ante la subcomisión que entiende en la cuestión del terrorismo en Barcelona, el señor Sánchez Guerra, que era presidente del Consejo de ministros en la época en que fue depuesto del Gobierno civil de Barcelona el señor Martínez Anido.

### Bolsa de Madrid

### COTIZACION DEL DIA 8

Interior	60 00
Exterior	78 00
Amortizable al 4 por 100	63 60
Amortizable al 5 por 100 (1927)	73 50
Idem Idem Idem (1920)	89 00
Idem Idem Idem (1926)	89 00
Idem Id. Id. (1927). Sin impuesto	71 47
Idem Id. Id. (1927). Con impuesto	87 50
Idem 3 Idem (1928)	62 40
Idem 4 Idem (1928)	72 01
Idem 4 5 Idem (1928)	66 00
Idem 5 Idem (1929)	87 50
Banco de España	560 00

Francos: Cuarenta y tres cincuenta y cinco.

Libras: Cuarenta y tres veinticinco.

Dólares: Once cero seis y medio.

Belgas: Ciento cincuenta y seis veinticinco.

Marcos: Dos setenta y cuatro.

Liras: Cincuenta y siete setenta y cinco.

Suizos: Doscientos diecisiete noventa y cinco.

### Doctor TOME

De las Clínicas Nacionales y Extranjeras

Especialista en PARTOS

y enfermedades del EMBARAZO

Consulta de MATRIZ, GÉMITO-UTERINAS Y SECRETAS. Electroterapia. Uroscopia, Cistoscopia, — Diatermia.

De 4 a 7

O'Donnell, 34, 1.º, Izqda. Teléfono 363

### LA SEÑORA

### Doña María Guzmán Borasteros

Falleció en el día de ayer, a los 59 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados; esposo, D. Antonio Fernández; hijos, D.ª Ana, D. Antonio, D.ª Carmen y D. Feliciano; hermanos, D. Rafael (ausente), D.ª Dolores (presente), D. Manuel (ausente), y D.ª Concepción (presente); hermanos políticos, D. Ramón Coll (jefe de los talleres de la Junta de Fomento), D. José, D. Francisco y D. Manuel, y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles la encomiendan a Dios en sus oraciones, y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco, desde la casa mortuoria Teniente Magias número 31 (barrio Obrero), a la Plaza del Comandante Benítez, donde se despidió el duelo y por cuyo piadoso acto les quedarán reconocidos.

### POR COLOCAR PASQUINES COMUNISTAS

Madrid 8. En la puerta del ministerio de la Gobernación, fué detenido por colocar pasquines comunistas, un individuo llamado Capitulino García Urbano, de 26 años, de oficio albañil, y que carece de domicilio.

### Los conflictos sociales

### INTENTAN DERRIBAR EL BUSTO DE ROMANONES

Guadalajara 8. Un grupo compuesto por unas cien personas, intentó derribar esta tarde el busto erigido en esta capital al conde de Romanones.

Los guardias de Seguridad lo evitaron, contentándose este hecho contradictorio.

### LA BENEMERITA REPELE LA AGRESION A TIROS

Ternel 8. Dicen de Alcoriza que anoche, determinados elementos trataron de impedir la entrada de un automóvil ocupado por varios religiosos Paules, que se dedican a la enseñanza en dicho pueblo.

Los ciudadanos religiosos abandonaron el convento a raíz de un incendio intencionado en el mismo.

La Guardia civil salió a protegerlos y entonces los grupos hostilizaron a la Benemérita.

Los guardias tuvieron que repeler la agresión a tiros, resultando gravemente herido un manifestante.

A consecuencia de la impresión que le produjeron los disparos de la Guardia civil, murió repentinamente un vecino del pueblo.

### La Benemérita ahuyenta a los huelguistas

### TRATABAN DE REALIZAR UN EN-SAYO

Córdoba 8. La situación en el pueblo de Villanueva de Córdoba, parece que ha mejorado algo.

Algunas comisiones de huelguistas han solicitado parlamentar.

El Gobernador les ha contestado que no parlamentarará ni hará concesiones, si no se someten incondicionalmente, pues no se trata de la solución de un problema del trabajo, sino de reprimir por la fuerza los actos de ebullición de los elementos que deshonran a España y a la República.

Los daños causados en los cortijos son importantes.

Parece que hoy los huelguistas se proponían asaltar los domicilios de algunos patronos. Bastó la presencia de la Guardia civil, para que los huelguistas huyeran.

El número de huelguistas revolucionarios se eleva a dos mil.

En Villanueva de Córdoba se considera que está el loco comunista de Andalucía. Se dice el caso de que personas de regular posición, están adscriptas al comunismo.

Se sabe que hace poco estuvieron en Rusia varios comunistas de Villanueva, estudiando el régimen soviético, y se asegura que ahora intentaban realizar un ensayo.

### DE PROVINCIAS

### LA PATRONA DE CADIZ

Cádiz 8. Se ha celebrado en la Catedral con gran solemnidad una función en honor de la patrona de Cádiz sin que se hayan registrado incidentes.

### DE ARRIBADA

Cádiz 8. Han llegado de arribada a causa del temporal, los veleros «San Francisco» y «Nuestra Señora del Loreto», ambos de la matrícula de Melilla.

### NAUFRAGIO DE UN PESQUERO

Cádiz 8. A consecuencia del fuerte temporal que se deja sentir en estas costas, naufragó frente al cabo de San Vicente, el pesquero «Josefa Colomer».

### FIESTA MILITAR

Córdoba 8. En el Parque de la Victoria se ha celebrado hoy una brillante fiesta militar, con motivo del «Día del Ejército».

Asistieron las autoridades civiles y militares y numeroso público.

El Comandante militar dirigió breve alocución a las tropas y éstas desfilaron después ante las autoridades.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO KURSAAL. — De cinco y media a una, programa sonoro. Estreno de la magnífica producción Paramount «Estrellas de Occidente», completando el programa otras producciones como «El grandioso cuarteto de Rigoletto» y la de dibujos «Varietés», que tanto gustaron anoche.

TELEGRAMAS DE LAS COFRADIAS SEVILLANAS. Sevilla 8. La Comisión de Cofradías, en nombre de sesenta mil cofrades, ha enviado telegramas al señor Maura y al Presidente del Consejo, para que las Cortes solución de modo favorable la cuestión religiosa.

CAMBIO DE BANDERAS. Sevilla 8. Se ha celebrado con toda solemnidad el acto de cambiar las banderas de los Cuerpos de la guarnición, asistiendo las autoridades y numeroso público.

SE AGRAVA EL CONFLICTO DEL PUERTO. Barcelona 8. Continúa empeorando el conflicto de puerto, no habiéndose trabajado hoy en el muelle del carbón mineral.

Aplauden a los concejales y silban al alcalde. UNA SESION ACCIDENTADA. San Sebastián 8. Durante la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento se registraron frecuentes escándalos con motivo de la presentación de una moción firmada por los radicales socialistas y los socialistas, pidiendo al Gobierno la separación de la Iglesia del Estado y la expulsión de las órdenes religiosas.

Comisión Gestora Permanente de Hospitales Militares de Melilla. ANUNCIO. Hasta el día 23 del actual, a las seis de la tarde, se admiten ofertas para vender con destino a los Hospitales Militares de esta plaza, los artículos que se expresan en la relación que se halla expuesta en estas oficinas, así como los pliegos de condiciones y demás requisitos para la misma.

Dr. J. BARRIENTOS. Del Instituto RUBIO. Consulta especial en enfermedades de la matriz y niños. ELECTROTERRAPIA.—DIATERMIA. RAYOS ULTRAVIOLETAS. Consulta de 9 a 11 y de 2 a 4. C/REAL PARRA, 14. Teléfono 238.

Regimiento de Infantería núm. 41. Necesitando adquirir este Cuerpo los efectos para comedor de tropa que a continuación se expresan, se pone en conocimiento de los señores que deseen presentar sus proposiciones hasta el día 5 del mes actual a las once horas en que se hará la adjudicación provisional. El importe de este anuncio es de cuenta de los adjudicatarios.

Alejandro Hernández. Habilitado de clases activas y pasivas del Estado. Horas de oficina todos los días laborables, de 9 a 13 y de 16 a 20, en Chacel, 1 y Marina, 12. Teléfono 315. Solvencia, garantía y seriedad, quedan acreditadas con cuarenta años de permanencia en la plaza.

PERBOROL EVITA LA CARIÉS

El impuesto de timbre a cargo del comprador

La sesiones de las Cortes Constituyentes

El ministro de Justicia, al hablar de la cuestión religiosa, dice que la Cámara debe meditar sus acuerdos para no sembrar desconfianzas

COMIENZA LA SESIÓN CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA CONSTITUCION

Madrid 8. La sesión en el Congreso de los Diputados comienza a las cuatro y cuando las tribunas completamente abarrotadas de público, predominando las señoras y señoritas.

PALABRAS DEL SR. BESTEIRO. Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor BESTEIRO anuncia que se discutirán los artículos que tratan de la religión, de la familia y de la enseñanza, que fueron separados para discutirlos conjuntamente.

Aunque vamos muy retrasados en la discusión — agrega — no creo que se deba forzar la marcha en las discusiones de asuntos tan delicados; pero si la cuestión no queda terminada mañana, se habilitará el sábado para celebrar sesión, y si no se termina en la sesión de la tarde del sábado, habrá nueva sesión por la noche, con objeto de acabar el debate de la totalidad y discutirse en la próxima semana los artículos.

Algunos diputados piden que en vez del sábado se habilite para la sesión esta noche. Se produce alguna confusión, pero no se llega a ningún acuerdo.

INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA. La presidencia concede la palabra al ministro de JUSTICIA.

Este comienza diciendo que no habla en nombre de su minoría ni del Gobierno, sino en el suyo propio y teniendo en cuenta el cargo que ocupa.

Hace historia de su ideología sobre la libertad de cultos, y dice que el problema religioso debe resolverlo el Parlamento.

El Gobierno — agrega — no podía acometerlo de frente, porque la unión se hubiera desgarrado enseguida, y hemos querido mantenernos unidos sin exasperar nuestras diferencias.

En el Consejo de ministros hemos estudiado ampliamente el caso, y acordamos abandonar el derecho de patronato, renunciando a proveer los altos cargos eclesiásticos. Hemos ido definiendo cuantos problemas se presentan, oyendo a la representación de Roma. De esta forma procedimos en los casos del Cardenal Segura y del obispo de Vitoria. Para ello, parlamentamos con el Nuncio de Su Santidad para demostrar que nuestra actitud estaba más que justificada.

Después de los documentos encontrados en la frontera, abrigábamos la esperanza de que el papa reconociera que la razón nos asistía.

La resolución que se ha dado al asunto, ha demostrado que nosotros procedimos en justicia.

La declaración de libertad de cultos, es propia en todos los Estados modernos. En cuestiones religiosas, el Estado debe permanecer a un lado, y la Iglesia debe ser mantenida por los fieles.

La Iglesia tenía un capital de veintiseis millones de reales cuando se incautó el Estado de sus fondos, por lo tanto el Estado debía haber entregado a la Iglesia mil setenta millones. Lo entregado, sin embargo, alcanza a más de tres mil, habiéndose entregado, pues, el capital, los intereses y un exceso de mil quinientos millones.

El presupuesto del Clero alcanza a 35.000 millones, que en su mayoría solo viven de lo que perciben.

Al día siguiente de adoptar la Cámara el acuerdo que adopto, yo pregunté: «Se puede dejar en la calle a esos hombres? Eso lo decidirá la Cámara».

Se ha examinado el valor de los bienes de la Iglesia declarados, pero sobre todo, en inmuebles, son siempre bajos. Las fincas tampoco están bien tasadas.

Existen otros bienes no inscritos, que se valían en un veinte por ciento.

Yo confío, y no me asusta, que con la separación, la Iglesia saldrá fortalecida, pues no temo a lo que los románicos llaman desarrollo de la Iglesia.

Califica de error político el reconocer a la Iglesia el carácter de corporación de derecho público.

No se muestra tampoco partidario de la recaudación voluntaria, pues precisaría un registro de católicos, y se convertiría lo voluntario en obligatorio.

El derecho de patronato y la separación de la Iglesia del Estado, es una incongruencia. O lo uno o lo otro.

Habla luego de las órdenes religiosas. Recuerda el proyecto del señor Montero Ríos, de 1903, en el que se decía que la estrella polar del partido liberal era la separación de la Iglesia y del Estado, y lo que se hizo, en vez de buscar esa estrella, fue separarse de ella.

La Ley del Caudado del señor Canalejas, no tuvo realidad.

Dice que según los datos que se tienen en el ministerio, los conventos de religiosas en España, suman 2.310, y los de religiosos, 2.960. El número de religiosas alcanza a 36.000, y el de religiosos, a 8.600.

Agrega que el valor catastral de las fincas de religiosos en Madrid se cifra en 112 millones, figurando entre ellos los de las Hermanas de la Caridad y Hermanos de San Juan de Dios.

Luego, en un párrafo brillantísimo, dice: «Acordémosnos de los Judíos, a quienes yo desde aquí rindo un homenaje de respeto.» (Grandes aplausos).

Creo que la Cámara debe meditar sus acuerdos, para no sembrar desconfianzas.

Dirigiéndose a los católicos, les dice: «Los que tenemos ideas libres, somos desprestigiados por vosotros. No se respetan ni nuestras personas, ni nuestras honras. Incluso en la hora de la muerte nos habéis separado de nuestros padres.»

(La Cámara puesta en pie tributa al señor de los Ríos una clamorosa ovación.)

El orador sigue diciendo: «Nosotros a veces no somos católicos, no porque no seamos religiosos, sino porque queremos serlo más.»

No toquéis los tambores de guerra, porque en la guerra siempre fuisteis vencidos por la emoción liberal.

Ojalá esta hora se aproveche en nombre de los intereses históricos permanentes, de la república y de la patria española, la tierra honradamente dramática que hoy vive angustiada por la esperanza (Ovación indescriptible.)

Los diputados abandonan sus escaños, rodeando al señor de los Ríos para felicitarle. Por dicho motivo, la sesión se suspende durante unos minutos.

SE REANUDA LA SESION. Reanudada la sesión, el señor LARGO CABALLERO lee algunos proyectos del ministerio del Trabajo, que son aprobados.

INTERVIENE EL SR. GIL ROBLES. El señor GIL ROBLES interviene. Hace un llamamiento a la serenidad y tolerancia de la Cámara. Diré cosas — agrega — que sonarán mal en los oídos de la mayoría, pero confío en que serán acogidas con respeto.

Afirma que el artículo tercero no significa neutralidad religiosa. El Estado y la Iglesia son dos sociedades independientes para cumplir sus fines. A base de este criterio, no tenemos inconveniente en admitir la separación; pero esa separación se tiene que hacer con el reconocimiento pleno jurídico de la Iglesia, respetando sus fines y su régimen propio, como sociedad perfecta.

Según el señor GIL ROBLES citando datos sobre los bienes de la Iglesia, y afirmando que el valor real de lo que se quitó a la Iglesia es muy superior a lo dicho por el ministro de Justicia.

Si no queréis hacer cálculos, yo propongo: «Por qué no devolvéis lo quitado a la Iglesia? Ya veréis a lo que alcanzaba la cifra total, habida cuenta de la depreciación que ha sufrido la moneda. (Rumores y campanillazos.)»

El dictamen que queréis imponer, en cuanto a las Ordenes religiosas, es antidemocrático y antiliberal, pues va en contra de los principios de libertad, y contra el derecho de Asociaciones, pues cumplen una misión espiritual altísima y otra abnegada de caridad.

Como algunos diputados interrumpen, al orador, éste invoca el derecho de ser oído.)

Señala que Francia ha rectificado su conducta, haciendo que vuelvan a aquel país los noviciados y órdenes religiosas.

Si la Cámara aprueba una Constitución como la que se pretende, será una sentencia contra las órdenes religiosas, y se las condenará, sin orlas, sin siquiera un enjuiciamiento.

Con las responsabilidades políticas, habéis seguido una tramitación regular, la legal, e igual debéis hacer con las demás.

El proyecto es de persecución religiosa, y hablo en nombre de cientos de miles de católicos que hostilizaremos el proyecto. Si no aceptáis la fórmula de concordia, nosotros declaramos abierto un nuevo período constituyente, de cuya duración no nos asustaríamos. (Protestas e interrupciones.)

Recuerda que en Alemania, en época de Bismarck, se dictaron leyes de persecución de las órdenes religiosas, y éstas, dentro de la ley, grado por grado, fueron dando la batalla hasta lograr la derogación. Si este ejemplo no os sirve de norma, declaramos nuestra ofensiva. Sin temor al tiempo, iremos a la consecución de estos fines.

Yo os digo: Amad a vuestros enemigos, y declaro mi convicción de que por encima de todos, está Dios que hace salir el sol sobre todos, pues llegará el momento que si luchamos por un ideal, quizás logremos otro en el que seamos hermanos.

EL SR. OTERO PEDRALLO. Interviene el señor OTERO PEDRALLO. Declara que es católico, y dice que el artículo tercero significa un desconocimiento absoluto de la psicología del pueblo español.

Agrega que los católicos no sientan en principio de que la Iglesia sea inseparable de la monarquía.

(El señor Unamuno sube al escaño del orador y le felicita.)

EL SR. MARTINEZ VELASCO. El señor MARTINEZ VELASCO habla en voz bajísima, invitándole el presidente a que hable más alto.

Aboga porque las relaciones entre la Iglesia y el Estado se desenvuelvan armonicamente.

Sigue su discurso, pero no se le oye, teniendo los taquígrafos que parar.

OTRAS INTERVENCIONES. El señor LOPEZ VARELA cree que el concepto del divorcio debe figurar en la Constitución, pero con una ley especial.

El señor SANZ DEL RIO se muestra partidario del divorcio pero solamente en casos justificadosísimos.

INTERVIENE EL DOCTOR JUARROS. Interviene el doctor JUARROS. Se ocupa del divorcio y dice que cree que para ello existen muchas dificultades.

Yo reconozco — agrega — que ahora en sociedad se admiten gestos y palabras que en mi época eran impudicos; pero siendo generalmente superior el sentido ético de la mujer al hombre, no debe exigirse a aquélla que declare las causas del divorcio, aunque hay mujeres que zdan ciento y raya a los hombres.

(Grandes risas.)

Además precisa ver la forma para que los hijos no sufran las consecuencias del divorcio. Cuando contemos con laboratorios adecuados, se logrará averiguar la paternidad. Mientras tanto, se hace necesario el certificado matrimonial.

También precisa evitar las uniones entre personas enfermas, que producen luego hijos enclenques.

SE LEVANTA LA SESION. Después el señor BESTEIRO aduce razones para expresar la conveniencia de que no haya sesión nocturna.

En vista de ello, se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

DESPUÉS DE LA SESION. EL DISCURSO Y LOS DATOS. Madrid 8.

Después del discurso de don Fernando de los Ríos, varios representantes católicos exponían la necesidad de que el discurso y los datos aportados por don Fernando de los Ríos fueran impresos y repartidos en la Cámara.

HABLAN ALCALA ZAMORA Y MAURA. Madrid 8.

El señor Alcalá Zamora, después de la sesión dijo a los periodistas.

«El debate de hoy se ha desarrollado en términos de gran satisfacción para todos, especialmente para mí.»

El ministro de la Gobernación, dijo: «Habrán visto que el debate se ha desarrollado en términos de verdadera cordialidad, como no podía menos de suceder. Ya verán como encontramos una fórmula de paz y concordia para todos.»

HASTA AHORA NO HAY FORMULA. Madrid 8.

El señor Besteiro dijo: «Estoy un poco aterrado — pues hay doce o catorce diputados inscritos para intervenir en el debate, y nadie quiere renunciar.»

«Veremos si mañana tarde se avanza y con la sesión nocturna logramos terminar la totalidad, porque desgraciadamente el descanso parlamentario. Si no hubiera más remedio, se habilitaría el sábado.»

Agregó que entre los diputados que tienen pedida la palabra, figuran los señores Madariaga, el ministro de Fomento y el señor Hurtado.

Manifestó que el señor Alba, aunque se decía que iba a intervenir, nada le había dicho.

Acercó de sí había alguna fórmula, contestó: «Hasta mí no ha llegado nada de eso.»

LO QUE OPINAN ALGUNOS PROHOMBRES. Madrid 8.

Acercó del discurso sobre la cuestión religiosa pronunciado esta tarde por el señor de los Ríos, he aquí lo que han manifestado algunos parlamentarios.

El señor Sánchez Guerra decía: «Me ha parecido bien. Ha tenido un gran sentido de gobernante y de hombre que conoce la responsabilidad.»

Don Santiago Alba: «Me ha gustado más la segunda parte que la primera. Recuerdo que cuando la Ley de Asociaciones, don Fernando de los Ríos, a pesar de su juventud entonces, hizo un informe maravilloso. Yo, que presidía aquella Comisión parlamentaria, me levanté para felicitarle.»

El señor Unamuno: «No se puede, así como así, dar una impresión en discurso de tanta transcendencia.»

El señor Alcalá Zamora: «Yo, amigo de don Fernando de los Ríos, me parece bien todo, pero sigo pensando que el

mejor discurso que se ha pronunciado en la Cámara sobre la Constitución ha sido el que hizo el propio don Fernando de los Ríos, cuando se discutió la totalidad.

Fue preguntado el jefe del Gobierno, en qué proporción se alejaba o acercaba del discurso de hoy, la posición adoptada por él. El señor Alcalá Zamora, dijo: «Eso lo veremos cuando yo hable en el salón. Puedo decirles que don Fernando ha dado la vuelta al ruedo y yo seguramente saldré por el tejado.»

MANIFESTACIONES DEL SR. SANCHEZ GUERRA. Madrid 8.

El señor Sánchez Guerra ha desmentido que él haya anunciado un discurso en el debate sobre el problema religioso.

D. O. M. Primer Aniversario. Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR Don José Valverde Eustaquio. Guardia de la extinguida Junta Municipal. Falleció el día 10 de Octubre 1930. R. I. P. Sus desconsolados: esposa, D.ª María Asensi; hija, Pepita; madre, D.ª Juana; hermanos, D.ª Teresa, D.ª Antonia, D.ª Estefanía, y D.ª Elisa; hermanos políticos, D.ª Carmen Asensi y D. Antonio Martín; sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará el día 10, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, en el altar del Carmen.

D. O. M. LA SEÑORA Doña Esperanza Cano Pelli de Padilla. Falleció en Melilla el día 2 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados: esposo, D. Eugenio Padilla Piné; hijos, Esperanza, M.ª Eugenia, Eugenio, M.ª Josefa y José Luis; madre, D.ª Isabel Pelli, hermano, D. Eugenio; madre política, D.ª Trinidad Piné; sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará el próximo domingo día 11, a las once horas, en la capilla Castrens.

M. SOTERAS. RADIOLOGO del H. de la Cruz Roja. Cirugía y Medicina. RAYOS ULTRAVIOLETAS. Consulta de 3 a 5. López Moreno, 14 y 16. Tfno. 441.

MANUEL MONCADA. MEDICO. Medicina General. Niños y asistencia a partos. Consulta de 3 a 5. Visita a domicilio. ARAGON, n.º 9. (Barrio Real) Teléfono 510.

Academia de corte de París. MIGUEL ZAZO, 3. Teléfono, 272. SISTEMA LIZARRITURI. En esta Academia se puede obtener el diploma de profesora de corte y confección.

Toros y novillos. LOS CUATRO ESPADAS CORTAN OREJAS. APARATOSA COGIDA DE BIENVENIDA. Madrid 8.

RUPERTO PRADO. Abogado, Procurador y Corredor de comercio. AVILA/102 GENERAL AEROPUERTO. — Teléfono 410. Consulta de Medicina General y Especial de VIAS RESPIRATORIAS Oídos - Nariz - Garganta a cargo de C. de la Rosa. De las oficinas de la especialidad en la Facultad de Medicina, Dispensario Antituberculoso de la Alfaguara y Cruz Roja de Granada. Traqueo-Endoscopia Exafagoscopia. De 6 a 8 y, especial para obreros de 12 a 2. VISITAS A DOMICILIO. Teléfono 245. MARINA, 22.

Farmacia "La Fé" (BARRIO REAL). Calle La Legión, 19. Teléfono, 388. Especialidades, Productos Químicos, Ortopediz, Aguas Minerales. NOTA: Se despachan a cualquier hora de la noche las recetas URGENTES.

SASTRERIA BARATECH. Acaba de recibir géneros novedad para gabanes, trajes, etc. Buena calidad. — Precios moderados. AVENIDA DE LA REPUBLICA, 18. 1.º DERECHA.

GRAN RESTAURANT DEL Hotel Victoria. Servicio especial a la carta, donde el distinguido público podrá encontrar un considerable número de platos muy sabrosos. Servicio permanente desde las once de la mañana a las doce de la noche.

GRAMÓFONOS. desde 75 pts. a 8.000. Venta al contado y plazos. Discos La Voz de su amo, Regal, Odéon, Diafragma, Cuerdas, Agujas, Composturas de gramófonos, Guitarras, Bandurrias, Laud, Gramolas, Atmación de Música, General Marmá, núm. 23.

Doctor Mazo. Director del Sínodo. Consulta de PIXIL: Martes, Jueves y Sábados de 12 a 1. Vías Urinarias y Sínala: Día de 5 a 7. General Marina, 14, 2.º, derecha.

Dr. MARTIN LUELMO (Del Hospital Pagés). Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Primi, 14, 1. CONSULTA DE 5 a 7.

Manolo verónica de cerca y al rematar una verónica, se le revuelve el toro, enganchándole y derribándole junto al estribo.

El bicho mele la cabeza, resultando la cogida emocionante. Bienvenida ingresa en la enfermería.

Le sustituye Marcial, que lorea con la muleta desde cerca, y después de dos pinchazos, deja media estocada. (Palmas).

Domingo Ortega lorea a su primero valiente, y ciñéndose en una verónica.

En quites lorea de frente por detrás.

Con la muleta, ejecuta naturales, de pecho y molinete, ovacionándose. Entra bien, y deja un pinchazo, y después una entera. Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

En su segundo verónica vistoso y con la muleta realiza una buena y variada, para un pinchazo y media estocada atravesada. Ovación grande por la faena.

Bienvenida solo sufre un fuerte patatazo y conmoción cerebral.

El público creyó en un principio que llevaba una cornada.

año de solfeo, la bella señorita Pepita Varela, hija de don Francisco Varela.

Con feliz resultado se le ha practicado una delicada intervención quirúrgica a la señora de don Carmelo Anguiano.

### PLAZA Y CAMPO

El Centro Oficial de Contratación de Moneda, contestando a una petición hecha por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, relacionada con las recientes disposiciones dictadas por aquel centro, para la adquisición de divisas extranjeras ha manifestado que impuesto debidamente de la petición hecha, considera lo más práctico que aquellos casos que ofrezcan dificultades para la ejecución de las expresadas medidas, se presenten al señor Delegado de Hacienda en ésta, quien puede dar solución, de acuerdo con sus instrucciones, o en último caso, que la Cámara exponga su opinión en los casos en que dicho señor no pueda resolver y decidir en definitiva.

Para asistir a un curso de tiro aéreo en el aeródromo de Cuatro Vientos, marcharon los oficiales aviadores don Joaquín Vela Almazán y don Francisco Alcalá.

Para omnibus espaciosos y veloces se impone el nuevo chasis largo «Chevrolet», 1931. ¡Véalo! Es algo extraordinario. José Parés y hijo, S. L. O'Donnell, núm. 31

El partido republicano radical socialista ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Instrucción Pública:

Partido republicano radical socialista Melilla pide a V. E. rápida creación Escuela Normal, por exigirlo importancia y necesidades imprescindibles esta ciudad.

Camas metálicas, con somieres de muelle, indestructibles a precios muy económicos, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

El calor ha vuelto desde hace tres días, registrándose temperaturas propias de la canícula.

La pesadez de la atmósfera es preludio de lluvia. Falta hace, pues la prolongada sequía tiene desolados a los labradores, y muy mermados a los manantiales y pozos.

Presidida por el alcalde señor Díez, se reunió ayer tarde la Asociación General de Caridad, ocupándose de asuntos de régimen interior de la misma.

Se han incorporado a la Comandancia de Artillería, el capitán don Francisco Pérez Alonso y el teniente don José Méndez Pérez.

En comisión del servicio marchó a Laredo el capitán de Caballería don José Esteban Valdés.

Para asistir a un curso de pilotos en la Escuela civil de Albacete, marchó el teniente observador don Juan Castro Carrasco.

Llame al teléfono 287 y pida una lata de aceite fino ARROYO y quedará sorprendido de su calidad.

Para hacerse cargo del mando del sector de Targuist, marchó el teniente coronel don Antonio Gorostegui, jefe del Grupo de Regulares de Alhucemas. Le acompañó el capitán ayudante señor Navarro.

Esta tarde, a las siete, celebrará el Ayuntamiento, la sesión que estaba anunciada para el miércoles.

Además del orden del día, de que dimos cuenta, se tratarán los siguientes asuntos:

Dictamen del Instructor en expediente instruido en averiguación de las denuncias formuladas por el teniente alcalde señor Fernández Quirantes contra el arquitecto de la Corporación don Enrique Nieto.

Informe de la Comisión de Hacienda en propuesta de la Comisión de Aguas para adquisición de contadores.

Por error dijimos ayer, al dar cuenta de la distribución del «Premio Inruel», en el Grupo Auto-Radio, que uno de los premiados es el soldado Antonio Bermúdez Vergara, siendo así que es Antonio Bernardino Vergara.

—Por iniciativa del sargento de la Comandancia de Artillería Sr. Ruiz Navarro, el importe de los premios que debían otorgarse a los trabajos literarios y artístico, presentados por los soldados de dicho Cuerpo, anteaer con motivo del Día del Ejército, será remitido al Colegio de Huérfanos de Clases de segunda categoría.

En el acto cultural de que dimos cuenta en nuestro último número, pronunció elocuentes y muy oportunas palabras, el teniente coronel de la Comandancia, don Guillermo Esteban.

—Entre los individuos de la Compañía de Mar que fueron hechos prisioneros en el desembarco en Alhucemas y que omlimos involuntariamente anteaer, figuraba el cabo Alfonso Pérez Álvarez.

El oficial de Telégrafos don Constantino Suárez, ha sido destinado provisionalmente a la estación telegráfica de Chafarinas, a causa de hallarse enfermo el jefe de Negociado de tercera don Jesús Gómez.

—En uso de permiso marchará mañana a Cádiz el también jefe de Negociado de la misma clase don Luis Teixeira.

En Tetuán ha comenzado el curso de Arabe, Chelha, Derecho Musulmán y Derecho Administrativo.

Hoy quedará terminada la cobranza del impuesto del Terrib en la cabecera de Mazuza, la cual viene efectuándose por las Intervenciones Militares.

### ¡Melillenses!

Aceite superior, litro	2,10 pts.
Azúcar molida, kilo	0,50 »
Café, kilo	3,00 »
Garbanzos de primera, kilo	1,50 »
Idem de segunda	1,30 »
Judías aldeanas, kilo	0,65 »
Idem paniceras, kilo	1,10 »
Idem de idem mantecosas	0,90 »
Tocino español, kilo	2,00 »
Costilla salada, kilo	2,50 »
Manos de cerdo, kilo	0,90 »
Arroz corriente, kilo	0,65 »
Idem «Bomba», kilo	0,90 »
Barra de jabón	0,90 »
Fideos variados, kilo	1,20 »
Lenjejas castellanas, kilo	1,40 »
Sal, kilo	0,10 »

¡MELILLEENSES! Todos estos artículos los encontrará en la tienda de ultramarinos

### LA CONFIANZA

Cabo Noval, número 34, (Tesorillo)

### DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron ayer mañana, don Eduardo Mesa, don José Lucena, don Antonio Castillo, don Esteban García, don Esteban Antoniano, don José Ballé, don Manuel Pacheco, don Emilio Serrano, don Sebastián Bueno, acompañado de su señora madre y acompañado de su familia, don Pedro Rodríguez.

De la península, donde han permanecido una temporada, regresaron la señora y bellas hijas, de nuestro querido amigo el teniente coronel jefe del Grupo de Auto y Radio don Andrés Fernández Mulero.

De Almería, doña Virginia Martín, don Antonio González, don Guillermo Torres y con su familia don José del Aguila.

De Alicante, don Francisco Ortell, don Agustín Soriano, don Francisco Bueno, y con su esposa don Cristóbal Egea.

De Barcelona, don Bartolomé Ripoll y don Agustín Sevilla.

De Madrid regresó, acompañado de su señora e hijo, nuestro querido amigo el capitán de Estado Mayor, con destino en la Jefatura de esta Circunscripción, don Angel León.

De Málaga llegó, acompañado de su señora e hijo, el director del Observatorio Meteorológico y redactor correspondiente de nuestro querido colega «El Cronista», de Málaga, don Félix Monasterio.

También regresó de la vecina capital malagueña, la niña Angella Pina, hija de nuestro compañero en la prensa, don Alfonso.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

Por la tarde marcharon a la vecina capital malagueña, don Juan González Cáceres, don Enrique Rolandi, don Juan Huertas, don Amalio Ruano, don Luis Fernández, don Antonio Morcuo y familia, los Auxiliares de Intendencia don José Burgos Moreu y don Nicasio de Diego, el alférez de la Guardia Civil don José López Lajarín, los oficiales don Agustín Gascón, de Correos, y don Enrique Encina, de Telégrafos, don Manuel Álvarez, el comandante de Regulares de Alhucemas don Eusebio Apal, el capitán de las Intervenciones Militares don Juan Pesquera, el teniente de infantería, don Juan Ramírez Figueroa, con sus hijos el Auxiliar de Intendencia don Estanislao Serrano, y con su familia, el industrial don Francisco Rodríguez.

A Málaga marchó la señora viuda de Cabo (don José), acompañada de su bella hija Josefina.

A Almería, don Diego Suazo, don José Saracho, don Francisco Suárez, don Diego Hernández, don Adolfo García, el alférez de la Guardia Civil don Rafael Sotelo Tejada, y con su familia, don Joaquín Allesia.

A Centa, don Antonio Giralt, doña Sol y doña Raquel Israel, don David Macías, doña Leonor Calleja, don Fausto Puignon, don Luis Portiella, don José Carrillo, don Jacob Benarroch, don José Levy, doña Vicenta Martínez, esposa del teniente de la Legión don Mariano Navarro, y acompañado de su señora e hijos el capitán de Sanidad don Alfonso Nieto Roldán.

A Logroño, donde ha sido destinado marchó el capitán médico don Graciano Triviño, acompañado de su señora e hijos. Los señores de Triviño fueron despedidos por sus amistades.

Allá costura, Carmencita Aguirre, Miguel Zazo. Academia. Teléfono, 272.

Después de haber pasado una temporada en Alhaurín, ha regresado la bella señorita Vili García Franco, hija de don Pedro García Brotons.

En la Filarmónica de Málaga ha obtenido notas sobresalientes en el tercer

## Los automovilistas prefieren LA GASOLINA

# ATLAS

- 1 por que es el combustible de calidad.
- 2 por que es el carburante ideal que dá mayores rendimientos.
- 3 por que es la más idónea.
- 4 por que a igual precio se obtiene en el consumo una economía del 10 por 100.
- 5 por que es de producción española.
- 6 por que su nombre es español y
- 7 por que los componentes de dicha Sociedad son españoles.

# ATLAS

# ATLAS

# ATLAS

# ATLAS

# ATLAS

# ATLAS

Se está procediendo al arrendamiento de los terrenos Habus existentes en las inmediaciones de las mezquitas de esta zona.

Ha llegado el cheffir Sidi Mohamed Nassiri, de Beni Bu Frahi, con objeto de recoger notadivos en las cabilas de este territorio, con finalidad religiosa.

Desde hace varios días se halla enfermo de gravedad, el jefe de Beni Saif, Sidi Alal Budin.

El nuevo chasis largo «Chevrolet» 1931, efectúa el trabajo de un camión grande y caro, por un costo mínimo.

Esta tarde marchará a Taza y Fez, don de tomará parte en dos partidos, el equipo del Melilla F. C. Contenderá con los teams Los Cheminols y Juventud Sportiva.

En breve se procederá a establecer campos de experimentación en las inmediaciones de las oficinas de Intervención, a fin de que los indígenas conozcan la eficacia del empleo de los abonos.

Dichos trabajos se llevarán a cabo bajo la dirección del Ingeniero jefe del Servicio Agronómico señor Lassa.

También dará comienzo la distribución de árboles frutales en las diversas cabilas, estando encargadas de ello las respectivas oficinas de información.

Los cuidas y jalfas de la zona que llegaron a la plaza con motivo de la fiesta militar del miércoles, estuvieron ayer en la Oficina Central de las Intervenciones Militares, para saludar al teniente coronel señor Muñoz Grande.

Los agricultores indígenas se muestran muy satisfechos con motivo de las ventas de trigo que estos días vienen efectuando a la comisión designada para hacer dichas adquisiciones, las cuales, como es sabido, se destinan a las fábricas de harinas de la zona y a la exportación a la francesa.

Por la Representación de Hacienda del Protectorado, se ha ingresado en el Banco de Estado de Marruecos, la cantidad de sesenta mil pesetas por Terrib, recaudadas por las Intervenciones Militares y correspondientes al mes de Septiembre último.

En una huerta próxima a la plaza, fué encontrada ayer por unos chicos que se hallaban jugando, una bomba Laffite, la cual poco después fué retirada por personal del Parque de Artillería, sin que se registrara accidente alguno, por fortuna.

### Cuestiones Sociales

La Sociedad de Confiteros «La Dulce Alianza», celebrará junta general extraordinaria, esta noche a las ocho.

La agrupación local del partido radical socialista procede a la organización de un mitin en el que tomarán parte cuatro diputados a Cortes del partido.

La organización del acto se realiza en colaboración con los elementos del partido que se encuentran en Madrid.

Después de prestar declaración ante el juez de Instrucción señor Manzanares los elementos del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Transportes Marítimos y Terrestres y los del de huelga de la O. A. M. S. A. fueron puestos en libertad por la autoridad judicial.

Todos los que los integran se muestran reconocidos al jefe y personal de la prisión de Victoria Grande y a los compañeros de taxis que les han visitado y obsequiado durante su corta detención y ayudado económicamente a sus familias.

El Delegado del Gobierno don Justo Hermida, nos manifestó anoche que las huelgas de Transportes del Rif y de la Sociedad de los señores Martínez Hermanos y Alpuente continúan en el mismo estado que los pasados días por no haberse llegado a un acuerdo.

Respecto a la de la Compañía O. A. M. S. A. no negó el señor Hermida la posibilidad de que hoy reanudara, parcialmente el servicio la citada empresa.

### CULTOS

#### IGLESIA DE LA CONCEPCION

El domingo día 11, a las nueve y media, se celebrará solemne misa cantada en honor de Nuestra Señora del Rosario, antes de la misa se bendecirán las artísticas y valiosas coronas costeadas por suscripción popular a las imágenes de la Virgen y su Niño.

El día 17 comenzará la solemne novena que oportunamente se anunciará.

### En breve llegará la sección de Guardias de Seguridad

En la Delegación Gubernativa se recibió ayer una comunicación de la Dirección General de Seguridad, dando cuenta de haber sido destinados a Melilla veintidós guardias del Cuerpo de Seguridad, los cuales se incorporarán antes del próximo día veinte.

Mandará la sección el teniente don Jesús García del Álamo, que hasta ahora prestaba servicio en Granada.

Pertenece a la sección el suboficial don Salvador Herrera Adell, que estuvo destinado en Melilla hasta que la sección de mismo Cuerpo fué trasladada a la península.

Componen la sección los siguientes: Cabos: Vicente Rodríguez Barbero, Antonio Ibáñez Monayo, y Francisco Pitarich Domingo.

Guardias de primera, Bernardo Ramón José González Cabero, Francisco Jiménez Roso, José Antonio Ortiz Asensio, Francisco Padilla Jiménez, Antonio Castro Fernández, José Postigo Mérida, Antonio Laguna Fernández, Francisco Ruiz Ariza, Gerardo Martínez Flores, Luis Gallego Largo Laza, Salvador Enste Gregori, Francisco López de los Monteros, Juan Sánchez Jerez, Ramón Ortiz Izquierdo, Everardo Armentero de Dios, Manuel Ayala Calvo, Pedro Valcárcel Martínez, Enrique Palacios Lamaya, Rafael Escudero Campos y Manuel Noales Cremades.

### LETRAS DE LUTO

A consecuencia de la grave enfermedad que venía aquejándole, ha dejado de existir la bondadosa y respetable señora doña Ana María Guzmán Borasteros, esposa de don Antonio Fernández y hermana política de nuestro querido amigo e empleado de la Junta de Fomento don Ramón Coll.

La desgracia ha producido sincero y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente que profesaban gran afecto a la finada por las excelentes prendas de carácter que le adornaban.

Esta tarde a las cinco tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciba la apenada familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que en estos instantes la aflige.

### Notas deportivas

#### EN LA HIPICA

Anteaer, con motivo de la festividad del día, en el campo de la Sociedad Hipica se celebró un encuentro futbolístico entre el equipo titular del terreno y otro integrado por jugadores procedentes del batallón de Ingenieros.

El acceso al campo fué gratuito.

El saque de honor lo hicieron las bellas señoritas Marija Azcárate y Adelina Priete.

Una manifiesta desigualdad de fuerzas entre los dos teams, hizo que el partido careciera de interés. Por su mayor penetración, los de la Hipica fueron dueños de la situación, lo que les permitió realizar excelentes jugadas de conjunto.

El equipo de Ingenieros, integrado por jugadores que actuaban juntos por primera vez, no estuvo muy acertado. Sólo se apreció un gran entusiasmo. La Providencia les brindó dos penaltys y gracias a ello lograron batir dos veces la meta de la Hipica.

Esta perjuró la portería, contraria siete veces, siendo los autores de los tantos, Jesús, que se apuntó tres, y Rafael, Navas, Lomas y Bou, uno cada uno.

Los dos penaltys contra la Hipica, que se tradujeron en tantos, los ejecutó Caparrós.

Los equipos se alinearon de la forma siguiente:

Sociedad Hipica. — Fernández; Redondo y Plasencia; Cristóbal, Cendón, y Oviedo; Rafael, Lomas, Bou, Jesús y Navas.

Ingenieros. — Jiménez; Antolín y García; Palau Toral y Estévez; Torices, Marzo, Caparrós, Coreñón y Núñez.

#### LOS INCIPIENTES

En el campo de Camellos, contendieron los equipos infantiles Gloria F. C. y Deportivo Alavés.

Después de hora y media de juego interesante, venció el Gloria por nueve goles contra uno.

Marcaron los tantos, Vega, que hizo cuatro, Pedrón, dos; Castro, dos y Miguel uno.

Del equino vencedor se distinguieron la pareja Torres-Mellado, y el guardameta Rábano.

Se alinearon con el Gloria, Rábano; Torres y Mellado; Reina, Gallego y Pepllo; Rubio, Castro, Vega, Padrón y Miguel.

### Asociación General de Cardistas

Número premiado ayer: 126

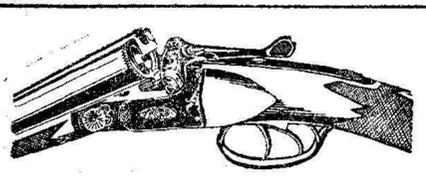
Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF.

## SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

Escopeta Hammerless, calibre 12 o 16, de dos tiros, triple cierre, garantizada para todas las pólvoras. Solidez y aleteo excepcionales

### PESETAS 136

Manufacturas de Felix Dumeneux. Eibar



#### ALQUILERES

SE ALQUILA en la Plaza de España el bajo espacioso que ocupa la Compañía Colonizadora. Darán razón, en Avenida de la República, 2, portería. 966

SE ALQUILA habitación amueblada. Prim, 24, segundo, de derecha. 134

ALQUILO piso, dos habitaciones y cuarto de baño. Avenida República, 33. Informar, Chocrón. 142

ALQUILO dos habitaciones. Explorador Badia, 15, (azotea). 147

ALQUILO planta baja, cinco habitaciones, agua, instalación luz, 75 pts. Otro piso grande, amueblado. General Pintos, 4, (Tesorillo). 145

SE ALQUILA piso, 9 de Julio, 57, 1ª Razon, Alemany. O'Donnell, 23. 59

SE ALQUILA piso. Prim, 15. 153

#### ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles. Bueta, núm. 4, principal derecha. 154

#### COMPRA Y VENTAS

COMPRO oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4, Joyería. 787

SE VENDE papel para envolver, al precio de 3,50 pts. arroba, en el mercado del Polígono, casita, núm. 10, de don Juan Rico. 853

NOVIOS: No compréis vuestros muebles sin visitar la Casa Flores, especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de somieres y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Hermanos Boigues). 5

VENDO casa núm. 67, calle 9 Julio, 1ª. Real, Ramón, Plaza Velázquez, 10, (Estanco). 153

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 717

SE VENDE banco de carpintero, con tornillo de hierro y piedra de alisar, así como el instrumental completo, en 200 pesetas. Razón, Florentina, 2. (Pueblo). 146

JUEGOS para cristiano, en náms, organdín, crespón, grandioso surtido, así como en gorritos, nadie más barato. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez, núm. 4. 262

JUEGOS de cama, bordados, desde 18 pesetas. En mantelinas lisas con dibujos y bordados, somos los colosos. Con precios arrolladores. Almacenes Plaza del Comandante Benítez núm. 4. 263

JUEGOS interiores: dos piezas de opal para señora, esmeraldinos surtidos. Gran variedad de canis de noche para señora, así como de día. En combinaciones, cosas preciosas. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez, número 4. 266

VENDO en 600 pts. camioneta «Ford», de carga, en perfecto estado. Fermín Gabán, 56, tienda, Nador. 139

EL MEJOR surtido de colchas de seda, desde cuatro duros. De algodón, desde 20 reales. Ediciones estupendísimas en todos los precios. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez, núm. 4. 267

150 pts. vestiditos de varias clases y colores para niños, hermoso surtido en vestidos de crespón para niños. Vela. Almacenes de la Plaza del Comandante Benítez, núm. 4. 268

MAGNIFICOS aparatos radio, antena cuadro, vendidos baratísimos. De 1 a 4. Pareja, 7, tercero izquierda. 47

VENDO sofá oficina, estuche de cuero, doradura mimica, radiadoras, trinchero, camas, esteras grandes, llaves tubo, videt, maquina escribir, carpetas, archivadores, magnetos, reveladores películas, mesa cocina, fregadero bicolor, bañes. O'Donnell, núm. 18. 152

#### COLOCACIONES

SE NECESITA muchacha, de nueve mañana a nueve noche, que sepa algo de cocina. Marina, 18, bajo, derecha. 157

NECESITO criada todo el día. O'Donnell, 18. 151

NECESITO muchacha. Avenida de la República, 6. 150

JOVEN (decese, como auxiliar contable o escribiente. Dirección, Alta, 8. (Pueblo). 148

#### CONSULTAS

MARIA CANILLAS. Profesora en partos y cirugía, ex-terapeuta de la Maternidad de Barce. Alta, 8. (Pueblo). 148

#### ENCUENATON

TAQUIGRAFIA. Clases particulares. Sistema mecanizado, rápido. Polavieja, 23, segundo 10. 948

ACADEMIA de música, dirigida por la señorita Pilar Morán de Alcalá. Diplomada en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación de Madrid. Plan de estudio, el del Conservatorio. O'Donnell, 14, 1ª izquierda. 718

#### VARIOS

COLCHONERO. Capitan Vinales, 10. 67

POR TENER que se encuentre se traslada la tienda «Las Herminas». Calle O'Donnell, número 8. Razón, en la misma. 141

COLCHONERIA Barcelona. Llena varilla al tanto, lana al tanto y cardada, con trabajos a domicilio. Serrallo, 4, Teléfono, 307. 999

PERDIDA. Perda de casa, colchón, collar nuevo. Gratificarse, 11, Fomento. 159